LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 16 de Febrero de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1114

¿Ahí estamos?

¿Resulta ahora que nos espanta el socialismo? ¡Buena es esa!

Aquí donde el Estado lo es todo y todo nos lo da con sujeción á número, peso y medida, ¿vamos á asustarnos por un poco de socialismo de más ó de menos?

Pues, señor, solamente eso nos faltaba.

El Estado es aquí religioso y artista, comerciante y maestro, industrial y literato, empresario de espectáculos públicos y jugador, cuanto hay que ser. Nos impone enseñanza oficial de religión determinada, y libros de texto para el estudio de las ciencias; persigue el juego y conserva la lotería; tiene estancados y arrendados los tabacos y las cerillas y deja la caridad á las iniciativas particulares. Y como esto no es de ahora, como el Estado entre nosotros hace ya mucho tiempo que anuló casi por completo al individuo, al Estado piden protección (y de él la obtienen) los trigueros y los destiladores de alcohol, las empresas de ferrocarriles y los harineros, los clérigos y los danzantes, y cuando un señor Senador—que no es por cierto republicano—presenta una proposición de ley «creando en cada provincia una Caja de socorros para obreros,» el Ministerio se alarma y vislumbra no sé qué espantable cuestión de socialismo.

El Sr. Maluquer (D. Eduardo), cuya es la proposición á que me refiero, llamaba muy oportuna y muy atinadamente la atención de la Cámara sobre el triste y desconsolador cuadro de cien y cien familias de obreros que se han inutilizado ó que han perdido la existencia en el trabajo, y que se hallan en la más horrible miseria.

Para esas familias desdichadas, ni hay orfandades ni jubilaciones; nadie solicita ni otorga viudedades ó pensiones vitalicias como suelen pedirse y concederse para las familias de personajes que por circunstancias cualesquiera no se hallan incluídas en alguno de los casos innumerables en los que se disfruta de derechos pasivos.

Proposición tan razonable y tan justa en principío (no la conozco y nada puedo decir de su desarrollo y de su forma), hubo de parecer peligrosa al Gobierno, que por boca de uno de los Ministros declaró que no podía aceptar EL SENTIDO de la proposición, y rogó al Sr. Maluquer que la retirase, á lo cual éste no accedió é hizo en ello perfectamente.

Algo indicó al Gobierno sobre la existencia de una famosa «Comisión de reformas sociales,» de la cual Comisión sólo sabemos, los que sabemos mucho, que fué creada allá por los años de 1883, y que hasta ahora, hasta el año 1895, no ha hecho absolutamente nada.

Allí podría llevar su proposición el Sr. Maluquer, y es seguro, evidente de toda evidencia, que después de otra docena de años, la situación de los obreros seguiría siendo la misma de hoy, ó peor que la de hoy, y que sus familias continuarían expuestas á idénticas vicisitudes.

Repito que desconozco la proposición del señor Maluquer; ni la acepto incondicionalmente, ni la rechazo; acepto, sí, y aplaudo el espíritu en que está inspirada; celebro las tendencias en la proposición manifestadas, y alabo el propósito noble y la iniciativa generosa del Senador fusionista. Imagino que su proposición, obra humana al fin, tendrá imperfecciones, deficiencias, que serían depuradas en la discusión, y por eso me parece muy extraño que el Gobierno se opusiera á que fuese tomada en consideración; á que se discutiese siquiera. El pensamiento es bueno, eso es indudable: la idea es noble; si el autor de la proposición no ha acertado á darle forma; si al traducirla en disposición legislativa, no estuvo acertado, ocasión había de probarlo en el curso del debate, en el cual es seguro que se hallaría modo de perfeccionar, si lo necesitase, el trabajo, plausible siempre, del Sr. Maluquer.

Pero esta oposición injustificada, esta resistencia á *oir* una proposición con dejos *socialistas*, y la docilidad inconcebible ante exigencias de quienes se obstinan en favorecer la reacción clerical, son notas muy características de la situación, y significan lo que el país puede prometerse y esperar del Gobierno que preside Sagasta.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

LOS PRESUPUESTOS

Hace ya días que se los presentó á las Cortes. Nada nuevo contienen, como no sea un aumento de gastos y otro de ingresos. Se calcula los gastos en 765.409,882 pesetas con 96 céntimos, y los ingresos en 758.430,122 pesetas; cifras de que resulta un déficit de 6.979,760 pesetas, con más los referidos 96 centavos. Por el presupuesto anterior, los gastos eran sólo de 737.474,811 pesetas, con 41 céntimos, y los ingresos de 737.726,353 pesetas, cifras de que resultaba no un déficit, sino un ligero superávit. Ni ese superávit salió cierto, ni saldrá cierto el déficit que ahora se presupone. ¿Qué más podríamos desear que un déficit que no pasara de seis millones? Las cuentas se encargan siempre de destruir esos cálculos de los Ministros.

Se sigue en los presupuestos de hoy, como en los de ayer, la misma marcha: mucho detalle en los gastos, ninguno en los ingresos; la misma división, las mismas secciones, los mismos capítulos. Nada hay en ellos que indique un cambio de sistema, una trasformación que permita concebir la esperanza de ver corregidos los males que tanto nos agobían.

A juzgar por los presupuestos, por los presentes como por los pasados, nadie diría sino que la Hacienda está reducida á imponer, cobrar é invertir tributos. Estamos nosotros convencidos de que tiene más altos fines; pero no parece que participen de igual convicción nuestros Ministros. Si la tuvieran, de seguro volverían de arriba abajo los presupuestos. No se limitarían á mezquinos desmoches; suprimirían capítulos y aun secciones enteras, y aplicarían los ingresos vacantes á los muchos gastos que hoy exige la necesidad de elevar la Nación al nivel de las demás Naciones.

La Hacienda debería, á nuestro juicio, venir enlazada con la política, y la política venir determinada por las condiciones de la Nación, como acontece en los pueblos de más cultura. Desgraciadamente, es esto imposible bajo instituciones que no aciertan á despojarse de inveterados y torpes hábitos, rémora de todo proyecto. Los presupuestos del Sr. Canalejas son lo que no podían menos de ser bajo la Monarquía. No por ser más joven ni parecer dotado de mayores alientos, ha podido este nuevo Ministro sobreponerse á la rutina ni llevar por otro cauce las corrientes que nos arrastran al descrédito y la miseria.

Los presupuestos de ayer son los de hoy, y los presupuestos de hoy serán los de mañana, como no vengan otras instituciones animadas de otras ideas. Ni aun el cambio de instituciones bastaría por sí sólo á abrir á la Hacienda nuevos rumbos.

EXTRANJERO

París 12.

El «Temps» dice que el ministro de Trabajos Públicos ha recibido un despacho de Montceau-les-Mines anunciándole que el expediente administrativo y el informe judicial están terminados, y de ellos parece deducirse alguna responsabilidad, aunque no se sabe en qué medida, para dos ingenieros, porque el dictamen oficial no ha llegado aún.

Por otra parte, la «Agencia Havas» ha recibido de Montceau-les-Mines un despacho diciendo que circula el rumor de que dos ingenieros de la Compañía de minas Blanzy, serán llevados á los tribunales á consecuencia de la catástrofe de Montceau-les-Mines.

—

En el tren de las siete y veinticinco ha salido para Niza Mr. Rochefort.

A la redacción del «Intransigente» fueron unas cincuenta personas á saludarle y algunos amigos le despidieron en la estación, pero no se hizo ninguna manifestación, ni ocurrió ningún incidente.

—

La Comisión investigadora de la Cámara en el asunto Raynal ha oído al exdiputado Mr. Barrés, el cual ha insistido extensamente en la actitud de Raynal en la Cámara mientras se discutían los convenios pactados con las Compañías de ferrocarriles. Mr. Barrés manifestó á la Comisión que debia encomendar á los inspectores de Hacienda el examen de los libros de las Compañías, para ver si existe en ellos algún indicio de ciertas cantidades destinadas á gastos de publicidad, que deben ser de alguna importancia, especialmente durante el año 1883.

Mr. Pelletan se ha negado á declarar ante la Comisión, porque no está de acuerdo con ella sobre el modo de llevar á cabo la investigación.

—

Marsella 11.

En las elecciones municipales, los radicales socialistas obtuvieron 19.000 votos entre 81.000 votantes inscriptos, los progresistas 8.000 y los socialistas revolucionarios 4.000. Hubo varios empates.

—

Berlin 11.

En el Reichstag, el diputado Manteuffel se queja de que se le haya robado en la sala tocador del Parlamento una carta que fué publicada ayer por el «Volkzietung», periódico socialista de Leipzig.

El diputado Schoenlank, redactor del periódico aludido, declara que recibió la carta acompañada de

un anónimo y que la publicó por causa de su importancia electoral.

Hace toda clase de protestas para demostrar que el periódico ignoraba que la carta hubiera sido robada.

—

Londres 11.

Miss Boycker, la sola superviviente de la isla de Elba, ha sido invitada á Osborne por la viuda del emperador Federico III.

—

Londres 11.

El frío ha disminuído un poco en Londres, pero el Támesis está completamente helado.

Se han registrado muchas defunciones á causa del frío.

Los trenes están bloqueados por el hielo en Escocia.

Fiestas en Niza

PROGRAMA DEL CARNAVAL

Durante el mes de febrero el tiro de pichón en Niza se halla en su apogeo, pues los aficionados se disputan varios importantes premios ofrecidos.

A esta diversión concurren damas elegantísimas, luciendo *toilettes* tan nuevos como originales.

Estos días llamaba allí la atención una rubia beldad, cuyo lindísimo vestido era de *pékin* á rayas al bies blancas y malva.

El delantero del cuerpo lo formaba un pechero *bouffant* de encaje blanco, estilo Carlos X.

El cuello y dos grandes aldetas que caían solamente sobre los hombros eran de terciopelo malva, pero la novedad de este traje consistía en dos bolsillos ó carteras de terciopelo malva colocados en la falda, y un gran pliegue detrás que partía de la cintura hasta el suelo.

Los sombreros que usan las damas son pequeños en su generalidad, y constituyen una mezcla de encajes, flores y cintas, colocados con mucho arte y gusto exquisitos.

—

La primera batalla de flores estaba señalada para el 9 del corriente en Menton; para Monte Carlo el 10 y para Cannes el 12.

El rey Carnaval XXIII llegará á Niza el día 14 á las ocho y media de la noche, y los pedidos de habitaciones para esa fecha son tantos, que los principales hoteles se ven obligados á rehusar viajeros, y éstos habrán de contentarse con modestos alojamientos que, si en tiempos normalas sólo valían 10 francos diarios, ahora elevarán sus precios hasta 25 ó 30 lo menos.

Su majestad el Carnaval hará su entrada triunfal en Menton el día 20, y el 21 tendrá lugar en Niza, en la pintoresca *Avenue des Angleis*, una gran batalla de flores. En ese mismo día los carros enmascarados irán á Menton, donde el 23 habrá batalla de *confetti*, corso de noche, á imitación de Italia, y espléndidas iluminaciones.

El día 24 habrá en Niza batalla de *confetti* á las dos de la tarde, y á las once de la noche, en el Casino, *redoute*, para asistir á la cual ha de llevarse trage *vert-d'eau et franboise*. Estos colores se cambian dos veces todos los años con objeto de proteger al comercio, puesto que los disfraces de años anteriores no son admitidos.

La segunda batalla de flores en Niza está fijada para el 25. En Menton, el mismo día, batalla también de *confetti*, que son unas bolitas de yeso del tamaño de un garbanzo; distribución de premios y estandartes, *retraite aux flambeaux*, después de la cual se verificará el auto de fe de un muñeco figurando el Carnaval y que es acompañado de numeroso y lucido cortejo. Por último, á las diez de la noche *veglione*, ó sea baile de máscaras en el Casino Municipal.

El 26 de Febrero, es decir, el martes de carnaval, se repetirán en Niza y en Cannes las fiestas que la víspera habrán tenido lugar en Menton.

No puede negarse que el programa es brillantísimo, y tampoco ha de negarse que el que á todas esas diversiones asista dará pruebas de tener una constitución de hierro.

Mariano Urrabieta.

Ha fallecido recientemente en Paris Mariano Urrabieta. Era tal vez el único periodista español que siempre lo había sido. El año 1840 escribía ya con los Asquerinos en un periódico dirigido por Villergas. Ocho años después, establecida en Francia la República, se fué á París ganando á pie jornada por jornada. Entró á poco de redactor en «El Correo de Ultramar», y no lo dejó ni aun en los dias en que estuvo París sitiado por las tropas del Emperador Guillermo.

Era ya director del periódico cuando lo suprimió su propietario. Fundó al instante con sus propios recursos «El Correo de Paris», y lo sostuvo cinco ó seis años, á pesar de no haber logrado nunca cubrir los gastos. «El Correo de Paris», como el de Ultramar, es de advertir que eran periódicos ilustrados á la manera de los que en Madrid se publica con los títulos de «La Ilustración Hispano-Americana» y «La Ilustración Artística». No podía vivir sin su semanario. No lo abandonó hasta que la muerte de una hija le sumió en la mayor amargura.

Era Urrabieta hombre bueno, amigo de sus compatriotas, deseoso de servir siempre á los que emigraban por republicanos á la vecina República. Siendo director de «El Correo de Ultramar», tuvo de redactores, entre otros, á Alberto Araus y á nuestro inolvidable Guisasola. Muy de sentir es la pérdida de tan buen amigo, de un escritor que pasó su vida trabajando, y gracias á su asiduo trabajo llegó á reunir una regular fortuna. Había nacido en Navalcarnero; era primo del conocido dibujante de su apellido, y tío de aquel célebre Urrabieta que conocíamos con el nombre de Vierga. Le estimaban en París cuantos le conocían.

CRONICA LOCAL.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad víctima de rápida enfermedad la Sra. D.ª Francisca Escat, esposa de D. José Palou de Comasema é hija de nuestro antiguo amigo D. Pedro Escat.

Reciba la desconsolada familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Un retrato al óleo del malogrado jóven D. Rafael Pomar, debido al pincel del aventajado pintor D. Ricardo Carlotta se halla expuesto hace algunos días en uno de los escaparates de la camisería *La Azucena*.

Los que conocían en vida al sobrino de nuestros amigos D. Benito y D. Rafael Pomar aseguran que el parecido no puede ser más exacto.

Celebramos que de vez en cuando nos haga admirar alguna de sus obras el Sr. Carlotta, felicitándole sinceramente.

En el Teatro-Circo Balear tendrá lugar mañana por la noche el tercer Baile de Máscaras.

D. José de Latorre Izquierdo Subinspector médico de segunda clase del cuerpo de Sanidad Militar se embarcó en el vapor que salió ayer para Barcelona, desde cuyo punto se dirigirá á Madrid para tomar posesión de su destino á donde ha sido trasladado.

La comunicación telegráfica entre la Península y las islas Canarias ha quedado restablecida.

Una señora que fué á hospedarse ayer en una fonda de esta ciudad fué víctima de un timo por parte del fondista.

Debiendo marchar la citada señora á Barcelona y teniendo precisión de canjear cuatrocientos duros que poseía en obligaciones de las sociedades de crédito de esta capital por billetes del Banco de España por no tener curso en aquella ciudad, se los entregó al individuo en cuestión, el cual hizo entrega á la señora de doscientos duros solamente, diciéndole que antes de la salida del vapor le daría los doscientos restantes.

No sospechando la señora que podría muy bien ser engañada esperó hasta la hora indicada; mas viendo que no comparecía el fondista, denunció el hecho al cuerpo de vigilancia, haciéndose enseguida las pesquisas necesarias dando con el timador que al ser interrogado por los billetes dijo que los había perdido.

El tal sujeto fué inmediatamente detenido y entregado á los tribunales.

A las nueve y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Barcelona el vapor *Cataluña*, trayendo la valija, pasaje y carga.

En la Casa de socorro de la Plaza de Santa Eulalia fué curado anoche un niño de corta edad que en la calle de San Magín del Arrabal fué atropellado por un carruaje, recibiendo varias heridas.

En el vapor *Isleño* fueron embarcados ayer tarde con destino á la Sucursal del Banco de España en Barcelona 120 saquitos conteniendo 30,000 pesetas en moneda de calderilla, cuyo peso era de tres toneladas métricas.

Un fuerte alboroto promovióse anoche en la puerta de San Antonio por haber dado un pescozón á un muchacho uno de los carabineros de punto en la mentada puerta, lo cual no fué del agrado del público.

El vapor *Cataluña* llegado esta mañana de Barcelona ha conducido doce desgraciadas mujeres dementes todas mallorquinas procedentes del manicomio de Llobregat con destino al de nuestra capital.

La *Gaceta* ha publicado una orden de Fomento, disponiendo que los certificados de reválida expedidos á los maestros por las escuelas normales son suficientes para solicitar escuelas por oposición ó concurso.

La música de este Regimiento regional tocará mañana de doce á dos en el catafalco del Borne, las piezas contenidas en el siguiente programa:

1.ª Paso doble «Incógnito,» Calviz.

2.ª Fantasía de la ópera «Aida,» Verdi, arreglo de Clodomir.

3.ª Escena, coro y bailable de la ópera «Gioconda,» Ponchielli, arreglo de Martínez.

4.ª Walz «Lores,» Cruz.

5.ª Mazurca «Haga V. el favor,» Ercilla.

Vean nuestros lectores la Exposición que el Ayuntamiento y vecindario de Palma eleva al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, en solicitud de que continúe al frente del Archivo del reino de Mallorca el eximio escritor mallorquín D. José M.ª Quadrado.

Excmo. Sr.

El Ayuntamiento de la Ciudad de Palma en Baleares, y las fuerzas vivas de la población, representadas por las firmas puestas al pié, acuden á V. E. en respetuosa súplica de una gracia especial que permita continuar en la dirección del Archivo del

Reino de Mallorca al ilustre continuador de Bossuet, D. José María Quadrado, una de las glorias más legítimas de España, á quien una reciente jubilación aparta de su hogar literario, de este hogar que durante medio siglo ha vivificado con la luz de su saber y con el esfuerzo constante y fructuoso de su labor paleográfica é histórica.

Amarga ha de ser para Quadrado esta disposición reglamentaria, que le hace pasar en los principios de su ancianidad y en la plenitud de su fama, por el penoso trance de abandonar el Archivo por él creado, y á cuya exploración y aprovechamiento dedicó su vida entera. Acaso en un momento en que la conciencia del propio valer se rebele contra la modestia nunca desmentida del hombre que tanto vale, deplore Quadrado los efectos de una disposición que tomando por inflexible rasero los años de servicio, mide con igual medida á las eminencias y á las medianías; á lo notable y á lo vulgar.

Pero, ahora, Excmo. Sr. no se trata del efecto personal que la jubilación pueda producir. Se trata de algo más elevado y más grande que las amarguras del hombre y las decepciones del literato; se trata del dolor que siente la Ciudad al ver separado de su puesto natural al único hombre que lógicamente debe ocuparlo por su historia y por su particular conocimiento de los tesoros paleográficos que hasta hoy le estuvieron confiados.

La población entera, que no puede separar el nombre de Quadrado de los gloriosos episodios de la historia mallorquina por él esclarecida y en parte revelada, ansía y pide una medida que sin oponerse á los preceptos legales restituya á Quadrado el cargo de que le priva su inesperada jubilación.

Poniendo, pues, al amparo de V. E. esta respetuosa solicitud de gracia.

Suplican á V. E. el Ayuntamiento de Palma y los firmantes, que si es posible dentro de los mandatos de la Ley, continúe D. José María Quadrado al frente del Archivo General Histórico del Reino de Mallorca.

Palma 14 Febrero de 1895.—Excmo. Sr.—El Alcalde accidental.—M. Guasp y Pujol. (*Seguirán las firmas.*)

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

IBIZA

Cortamos de *El Diario* que se publica en la vecina isla:

Un tripulante de uno de los buques extranjeros surtos en nuestro puerto, ha tenido que ingresar en el hospital, por haber recibido una herida leve, en la reyerta promovida en el cafetin de *la Torre*, escándalo del cual ya hemos hablado.

***

Otra vez el tiempo vuelve á enseñar su fea cara, pues sopla un viento huracanado y continuamente permanece el cielo cubierto.

Sin embargo, siguen las nubes sin regalarnos una gota de agua, que es lo más sensible, y, no obstante lo malo del tiempo, el frío ha amenguado bastante.

***

El demonio que entienda lo que pasa con eso de los correos.

Hasta ahora, desde que se estableció el itinerario que hoy rige, venía la correspondencia de Madrid correspondiente al jueves, por Palma, y se recibía dos días después, esto es el sábado por la tarde. Pero ahora, por lo visto, ya no es así, pues cartas y periódicos del mencionado día se recibieron en el vapor de anoche, por Alicante, tardando por consiguiente dicha correspondencia en llegar á esta isla cuatro días: viernes, sábado, domingo y lunes.

†

Domingo 17 en la Real Capilla de Palacio á las diez y media Rosario y otras preces por los cofrades difuntos de Santa Cecilia; misa y Salve á la Vírgen de los Dolores por los militares fallecidos en Melilla; y *Flagellaverun* y Salve por la importante salud del Emmo. Cardenal Monescillo.

CORREO DE HOY

Madrid 15.

«El Imparcial» de hoy publica un artículo en el cual enaltece las condiciones personales y políticas del Sr. Ruiz Zorrilla, y lamenta que se haya perdido tanta energía inútilmente. Añade que, dentro de un período de paz, un hombre como Zorrilla puesto á la cabeza de las fuerzas democráticas, ¡cuántos obstáculos no hubiese vencido!

«El Liberal» también se ocupa del Sr. Ruiz Zorrilla, diciendo que hay que abstenerse de todo juicio acerca de la resolución del señor Ruiz Zorrilla de apartarse de la política, y añade que nada dirá que se parezca á juicio de dicha resolución ni de la trascendencia que la misma puede tener.

El Sr. Ruiz Zorrilla, antes de salir de París, ha enviado una carta al presidente del Gobierno francés, dándole las gracias por la hospitalidad que encontró en Francia, y despidiéndose.

El ministro de la Guerra ha recibido de Melilla un telégrama en que se comunica que algunos moros se hallan atrincherados frente de Rostrogordo.

Cuatro obreros han quedado sepultados en una mina en Matamoros (Bilbao). Pudieron ser extraídos, hallándose dos de ellos en gravísimo estado.

Continúa la crecida del rio Segura y la población de Oriela está muy alarmada. Muchos pueblos de aquellos alrededores están incomunicados por la inundación. Ha llegado á aquellos pueblos fuerza de la Guardia civil. Los auxilios urgen, pedidos por los Ayuntamientos.

No se habla de otra cosa que de la llegada del Sr. Ruiz Zorrilla.

ALCALDIA DE PALMA

Resuelto por este Ayuntamiento en sesión de ayer acudir en respetuosa súplica al Exmo. Sr. Ministro de Fomento por medio de una instancia colectiva pidiendo que continue al frente del Archivo General Histórico de Mallorca, su ilustre Jefe don José María Quadrado, cuya jubilación se ha acordado recientemente; invita esta Alcaldía al vecindario de Palma á que robustezca con sus firmas la instancia que debe tramitarse y que desde hoy hasta el día 18 lunes á las 2 de la tarde se hallará espuesta con este objeto en el zaguán de la Casa Consistorial.

Palma 15 Febrero de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy 16 *de Febrero de* 1895
La comedia en 5 actos
LA DAMA DE LAS CAMELIAS
El monólogo
UN DRAMA EN CINCO MINUTOS
A las ocho.
Entrada general 1'00 ptas.—Al Paraiso 0'75.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el dia de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1894, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el dia 2 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los dias laborables de diez á una y media de la mañana; y despues de la citada fecha solamente los jueves.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de febrero de 1895.—El Director, Eusebio Pascual. 2—6

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 15, 7'45 n.

Libertádose al doctor Queipo, acusado del envenenamiento de su esposa.

Se ha suicidado el conde de Arzacollar, yerno del general Primo de Rivera; el movil del suicidio ha sido la enfermedad que padecía en la médula.

Marcharon á Valencia el propietario y director de «El País» á esperar al Sr. Ruiz Zorrilla. Mañana publicará un número extraordinario «El País» conteniendo el manifiesto de Zorrilla.

En el Retiro se ha envenenado un sobrino del consul de Suiza.

Madrid 15, 7'45 n.

El Congreso aprobó la ley de moratorias á los Ayuntamientos.

El señor Ruiz Zorrilla detúvose algunas horas en Perpignan.

Se ha leido la petición de un crédito de un millón de pesetas para socorro de los perjudicados por las inundaciones.

Madrid 15, 8'15 n.

El Congreso ha aprobado las reformas antillanas.

Valencia.—Los jefes zorrillistas han conferenciado con el Gobernador; creen imposible impedir las manifestaciones.

Mañana irán á Sagunto á esperar al Sr. Zorrilla.

Madrid 15, 8'30 n.

El Sr. Capdepón ha pedido á los gobernadores datos sobre los daños causados por las nieves.

Consultará además con los diputados por el reparto de un millón de pesetas.

Está agonizante la nieta del Sr. Sagasta.

Madrid 15, 8'45 n.

Habana.—Ha habido entusiasmo general con motivo de la aprobación de las reformas.

Los estudiantes organizaron una manifestación, vitoreando á Maura, á España y á las reformas.

Las Juntas directivas de los partidos constitucional y autonomistas asocíanse al regocijo general.

Madrid 15, 9'5 n.

Se ha agravado el Sr. Zorrilla; detúvose en Avignon, marchó después á Narbona, deteniéndose nuevamente; esta noche llegará á Portbou, intentando llegar mañana á Barcelona y siguiendo por la noche su viaje á Valencia.

Muchos progresistas de Barcelona han marchado á la frontera.

Madrid 16, 12'30 m.

Ha llegado á Porbou el médico Mr. Deulofen, visitando al Sr. Zorrilla; dice que su estado es gravísimo.

El enfermo no recibe y créese que pernoctará en Cérvere.

HUMORADAS

El hijo de Gedeón se examina de botánica:

—Diga usted, joven, ¿qué plantas son más necesarias al hombre?

—Las plantas de los pies.

—

Dos guardias municipales tratan de detener en la calle á dos ratas.

—A mí no me prende nadie—dice uno de éstos.

—Ni á mí—exclama el otro.

—¿Por qué?

—Porque yo me llamo la *Perdíz*.

—Y yo me llamo el *Conejo*.

—¿Y qué tiene que ver eso?

—Que estamos en tiempo de veda y no hay quien nos cace.

—

Entre amigos:

—He sabido con sorpresa que te has casado.

—Sí. Era una deuda de amor.

—¿Y ahora pagas tú tales deudas?

—Nada más que esa, porque me hacía falta dinero.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes 6 de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.° de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Del 15 al 20 del corriente saldrá de este puerto para el de la Habana el bergantin goleta

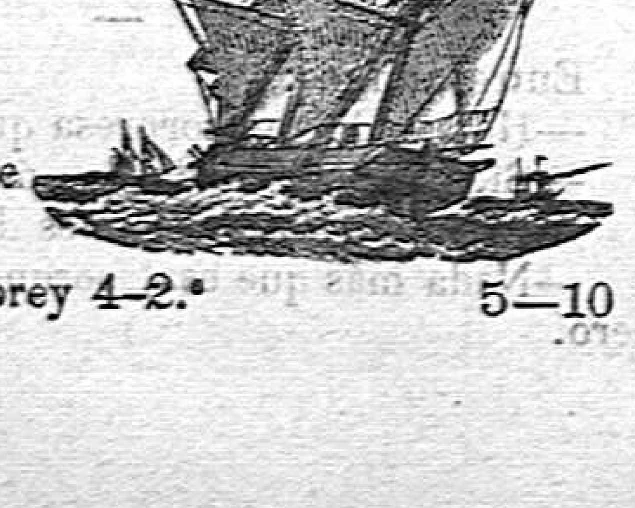

Dos Amigos

Admite carga á flete y pasajeros.

Para informes: Morey 4-2.° 5—10

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

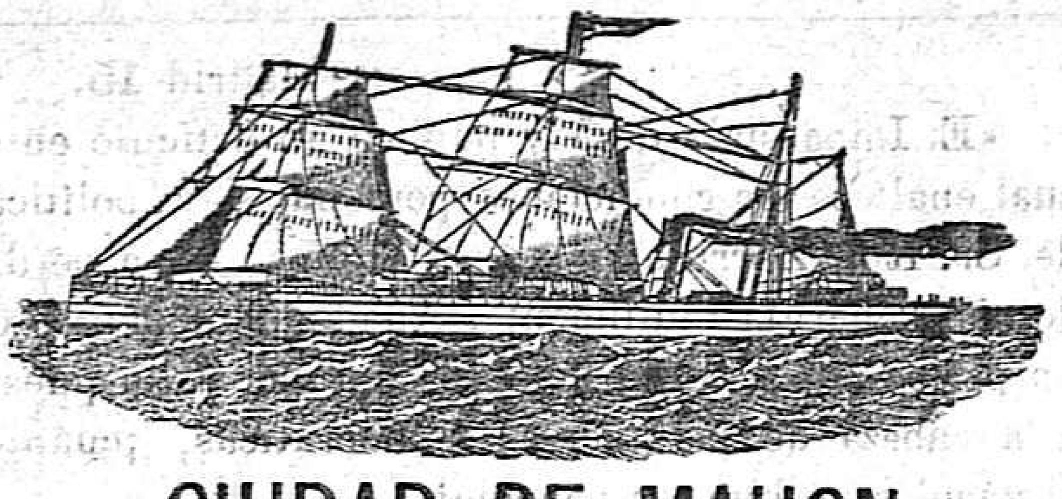

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 266

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	»	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	»	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 24 del actual á las doce de su mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar; debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.° art. 21 de los Estatutos las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 9 de Febrero de 1895.—Por el Cambio Mallorquín—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

SE VENDE

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

DIETARIO para el año 1895 AGENDA DE BUFETE

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Acompañado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior. . . 2'50 »
Media página por día, encuadernación económica. . . . 2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SE VENDE

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Habana con escala en Canarias á últimos del corriente mes el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General para celebrar la sesión ordinaria del presente año, que tendrá lugar el día 24 del presente mes á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Compañía.

El depósito de las acciones á que se refiere el artículo 25 de los Estatutos, podría verificarse en las horas de oficina hasta el día 22 del actual inclusive.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 8 de Febrero de 1895.—El Presidente, P. J. Mateo Bosch.—P. A. de la J. de G. Manuel Guasp, vocal secretario.

CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se halla espuesta en la Secretaría donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el dia anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 13 Febrero de 1895.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43